



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL "FOLIO DE REGISTRO PARA PERSONAS SOLICITANTES, FOLIO DE PERSONAS VALIDADAS Y FOLIO DE PERSONAS BENEFICIARIAS" DEL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S", EJERCICIO 2025

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por usted, con la finalidad de llevar a cabo la operatividad del Programa "Comemos Tod@s".

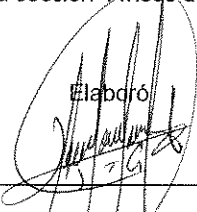
Los datos personales que se recaban, son: nombre completo y CURP, los cuales serán utilizados con la finalidad de generar un folio que acredite el estatus como Persona Solicitante al momento de registrarse, un folio para dar a conocer los resultados de las Personas que fueron validadas en el Programa, y un folio de Persona Beneficiaria cuando reciba los Apoyos del Programa, de conformidad a lo establecido en los artículos 40 y 41 del Capítulo XI, Sección I del Desarrollo Operativo del Programa de las Reglas de Operación del Programa "Comemos Tod@s".

Se realizarán transferencias y difusión de datos personales a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, para las finalidades descritas en el apartado de "Tratamiento de Datos Personales", capítulo XVIII, artículo 61, de las Reglas de Operación del Programa "Comemos Tod@s" así como para la difusión de las acciones de desarrollo social en los medios de comunicación institucional, como lo son: Redes sociales y página web oficial.


En el caso de que usted desee manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para las finalidades o transferencias que requieren su consentimiento, podrá ejercer sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de Portabilidad (ARCOP)**, ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos de la Secretaría de Bienestar, a cargo del Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, solicitando lo conducente ante dicha unidad administrativa, ubicada en Avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, o al correo unidadtransparencia.sebien@gmail.com, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCOP y de Portabilidad, mismo que podrá descargar en la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del siguiente sitio web: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>, en la sección "Avisos de Privacidad 2025".

Elaboró


Lic. Jaime Torres Gutiérrez
Director de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo

Supervisó


Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina
Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo